



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO N° 912/2015 /
NUEVA TOLTEN, 14 MAYO 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980 del Mineduc, sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- D.F.L. N° 1 de 1994, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del trabajo, modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.
- Lo establecido en los Arts. N°s. 24 y siguientes del D.F.L. N° 1 de 1996, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070/91, que aprueba el Estatuto Docente y las Leyes que la complementan y modifican.
- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámite de Registro y Resolución 1.600/2008, fija normas sobre exención de trámite a Toma de Razón.
- Decreto N° 170/2009, Fija Normas para determinar los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, TITULO V del Fraccionamiento, Art. 86, letra b.
- Res. Exta. N° 1837 del 31/05/2011, que aprueba Convenio de Programa de Integración Escolar, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Tolten, sostenedora de los Establecimientos que se indican.
- Decreto Alcaldicio Exto. N° 1.606/2014, que aprueba Dotación Docente Depto. Educación Municipal, año 2015.
- Decretos Alcaldicios N°s. 24/96, 94/2003, 218/2004, 89/2012, 598/2015 y 856/2015, que adecúan el nombramiento 30 Hrs. Cronol., destinan, designan en calidad de titular 02 Hrs. Cronol., destinan y designan en calidad de contratado 06 Hrs. Cronol. SEP y 03 Hrs. Cronol. PIET, respectivamente, al Sr. Guido Reyes Chamblas, docente de aula titular, Escuela F-676 "El Sembrador".
- Decreto Alcaldicio N° 883/2015, que designa en calidad de contratado, 32 Hrs. Cronol. semanales, al Sr. Javier A. Gómez Avila, Docente de Aula, Escuela F-676 "El Sembrador".
- Decreto Alcaldicio N° 286/2015, de fecha 05/03/2015, que reconoce el uso de Licencia Médica, al Docente Sr. Guido Reyes Chamblas.

/.

- Decreto Alcaldicio N° 37 del 22/05/90.

- Decreto Alcaldicio N° 5.238/2008, que establece Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Toltén, a contar del 6/12/2008.

DECRETO:

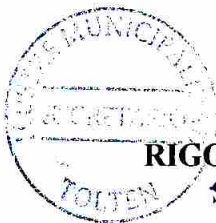
1.- DESIGNASE, en calidad de Contratado, al Profesional que se indica:

NOMBRE DEL EMPLEADOR : Ilustre Municipalidad de Toltén.
NOMBRE : JAVIER ARNALDO GOMEZ AVILA.
RUT : N° [REDACTED]
TIPO DE FUNCIONES : Docente de Aula, Programa Integración Escolar Transitorio, PIET, Escuela F-676 "EL SEMBRADOR".
N° DE HORAS SEMANALES : 03 Horas Cronológicas.
JORNADA DE TRABAJO : Diurna.
NIVEL O MODALIDAD : Básica.
CALIDAD DE DESIGNACION: Contratado.
DESDE : 10 de Marzo de 2015.
HASTA : 20 de Marzo de 2015.
VACANTE : Reemplazo por Licencia Médica del Profesor Titular, Don Guido Reyes Chamblas.

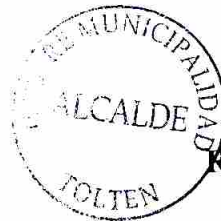
2.- Por razones de servicio, asume sus funciones, a contar de la fecha señalada.

3.- Páguese la remuneración de acuerdo a lo establecido en la Ley, sin perjuicio de otras asignaciones previstas en la misma.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/JEN/mso.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Interesada.
- Archivo Carpeta Personal Kárdex.
- Archivo Depto. Educación Municipal, Finanzas.
- Of. Transparencia Municipal. ✓
- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones. /